

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINA N.º 5.

Edición local, un mes 1 pia.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en 1.º de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.; atrasado 50.

AÑO XXX.

SÁBADO 13 DE AGOSTO DE 1887.

N.º 9239.

**AVENTURAS DIARIAS TERCIANAS y CUARTANAS**, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; ídem de la media para niños 8 reales Remitiendo su importe se manda por el correo. 50—44

Único punto de venta  
**FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ**  
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

## ADVERTENCIA

Si los señores suscritores de fuera de la capital abonasen los descubiertos que tienen con la administración de LA PAZ, además de cumplir con su deber nos harían un señalado favor.

## LA PAZ DE MURCIA

### Maestros.

Escandaloso es lo que ocurre con esta clase, predestinada á ser la peor atendida, en vez de la preferida.

Cobraban mal de los Ayuntamientos y se les quiso librar de ciertas malas querencias de que eran víctimas en algunos pueblos, y en vez de hacerse cargo el erario de su pago, mensualmente como á todas las clases, creó unas cajas especiales para pagar por trimestres, puesto que por trimestres ingresa en ellas, forzosamente, la parte que los Ayuntamientos deben cobrar de los recargos sobre las contribuciones y que el Banco les retiene.

Malo es esto de cobrar por trimestres y de sostener esas cajas y demás empleados para su intervención, pero fuera pasable si conforme ingresaban con puntualidad los recargos retenidos (salvo en caso de moratorias ó perdones), se pagara también con puntualidad. Mas esto no sucede. En Cartagena donde el profesorado nunca se quejó, sufre la detención del pago de algunos trimestres, no bastando las reclamaciones de aquel Ayuntamiento.

En La Unión hace diez y seis meses que no se abonán á los maestros, y en otras partes sucede algo análogo.

Y decimos nosotros: cuando los Ayuntamientos no pagaban era ó porque no tenían fondos ó porque preferían otras atenciones; pero ahora que los recargos afectos al pago de los maestros quedan retenidos é ingresan en la caja especial, ¿cuál es la causa de esas inexplicables detenciones?

Sabemos de varias corporaciones populares de esta provincia que no pueden pagar urgentes atenciones, porque el Banco de España no les liquida, gozando de un privilegio que nadie disfruta en esta nación.

Los Ayuntamientos, en nuestro concepto debían traspasar los débitos al Estado, para que este los cobrara á cuenta de lo que los pueblos tienen que ingresar por cuenta de los encabezamientos de consumos.

Es muy triste, y por demás irritante, que los Ayuntamientos sean apremiados por sus débitos y ellos no puedan apremiar por sus créditos.

Unas preguntas á «El Criterio»: ¿Puede Murcia sostener dos Teatros funcionando?

¿Si se hace un Teatro-Circo y este es favorecido por ser mas barato, y funciona en invierno y en verano, qué haremos del lujoso Teatro Roma, honra de Murcia?

¿Lo conservaremos solo para enseñarlo en feria á los forasteros, como el Museo provincial ó las estatuas de Saltillo?

Es un valioso, digno y apropiado, el regalo que un estimado amigo nuestro ha hecho á «El Diario» para premio de una composición literaria en el certamen que tiene anunciado nuestro colega. Componen dicho regalo cuatro obras de nuestros clásicos, que son el Teatro selecto, de Calderón de la Barca, en 4 tomos; Vida de los españoles célebres, por Quintana, 2 tomos; Novelas ejemplares, por Cervantes; 2 tomos; y Obras satíricas y festivas, de Quevedo, 1 tomo.

Al fin se terminará la Plaza de Toros, según nos ha dicho autoridad competente.

Van llegando las esperadas columnas, y desde hoy, trabajan multitud de obreros en diferentes sitios de la plaza.

El entusiasmo cunde, y como todos van á una, se acabará la plaza para la próxima feria, al menos en lo que se ve.

Ayer se abrió el despacho de localidades y son muchos los que las solicitan.

Si el tiempo es bueno, si no ocurre ningún inesperado suceso en la tierra ó el cielo, la feria de 1887 será la mas no-

table de todas cuantas se han verificado en el presente siglo.

Nueva Plaza de Toros. Fuentes de agua en la plaza de Belluga, en el Carmen, en San Antolín, en Santa Eulalia y en Santo Domingo.

Exposición artística en el Bazar de los hermanos Noguera.

Café Alemán, restaurado en todo, en mobiliario, en servicio y en decorado del bonito salón.

Gabriel el del Casino, estrena nueva vajilla con platos, tazas y fuente de china opaca, dorada y muy aristocratizada.

Nuestro amigo Belmar el propietario de la «Rpostería de Levante», deseoso siempre de complacer á sus favorecidos, hace grandes reformas en su *boite* de la plaza de Fernández Caballero, con objeto de establecer en él, para la próxima feria un confortable *Restaurant* del género de Bossio ó Lardhy donde se coma bien, en cantidad y calidad y á precios relativamente económicos.

El menú que ofrecerá al público el espléndido propietario de «La Rpostería de Levante», lo publicaremos diariamente en nuestro periódico, y de ese modo sabrán los gastrónomos donde se come bien en Murcia en los días de feria, conforme á los adelantos culinarios de Francia é Italia.

El Sr. Belmar, tiene contratado para esos días un excelente cocinero extranjero de *primo cartello*, gran confeccionador de especiales guisos, que dicen comedme, antes de nacer.

Las líneas que anteceden son de «El Noticiero», pero las hacemos nuestras.

Sudando abandonamos el lecho ayer mañana, así continuamos todo el día y así nos acostamos anoche. Sin embargo, «Las Provincias» tuvo la dicha de notar algún fresco: nosotros vimos que el termómetro alcanzó á 42º centígrados á la sombra y al aire libre.

Hoy si que parece que se prepara día menos caloroso.

Dice «El Diario» que se ha discutido seriamente el que si un particular puede hacer una tirada especial de los anuncios de las corridas de Toros, en raso, para venderlos como pañuelos y lucrarse con ello, todo sin el permiso de la empresa que publica el citado anuncio.

A nosotros no nos parece muy ilícito.

Esos pañuelos se venden á seis pesetas en la tienda de Los Muchachos.

A 25 céntimos el medio kilo junto al huerto de las Bombas y á 40 cerca de la calle de la Gloria, se nos dice que se vende carne buena. Pero las reses son sacrificadas en el Matadero y los puestos donde se venden están autorizados? ¿No se venderá cabra por macho ó algo peor?

En Almería no solo están contentos con el anuncio de la subasta del ferrocarril de Linares á aquella ciudad, si que tambien por la fundada esperanza de que esta vez no quedará desierta.

Nosotros nos alegraremos muchísimo, pues deseamos ver á aquella provincia unida al mundo civilizado, por medio del vapor que todo lo recorre, lo une y lo pone en relación directa.

«El Diario de Orihuela» publica ayer el siguiente telegrama:

Madrid 12 (10 45 m.)

Dimitido Salamanca capitana general de Cuba.

Balaguer satisfecho declaración no insiste dimisión.

«Resumen» amplia declaraciones Salamanca. Confirmlas Granda, redactor «Fé».

Avistáronse padrinos duelo.

No han sido habidos autores potardos anteayer Ministerio Gobernación.

Recrudescese cólera Italia.

Telegrama.

Hoy hemos recibido el siguiente:

Madrid 13 2 y 45 m.

Los padrinos del general Salamanca rehusaron el desafío con Gutierrez Abascal.

Al pasar un tren hundióse el puente sobre el Niágara ocasionando 200 muertos y 150 heridos.

A. Madrileña.

Cartagena 11.

Hemos oído asegurar, que dentro de pocos días aparecerá un folleto á imitación del publicado el año anterior y original de San José, en que se habla de la feria, muelle y demás centros de recreo.

cierto en que toma parte el célebre Vergor.

Ya han comenzado á levantar el campo algunos feriantes por tener que marchar á otras ferias.

Las rifas siguen á la orden del día, con gran aceptación del público que se muestra muy aficionado á probar fortuna.

Adelantando de un modo notable las obras del crucero D. Juan de Austria, que como todos los buques construidos en este Arsenal, será un verdadero modelo en su clase.

Ayer falleció en una de las diputaciones de este campo, una joven á causa de la triquinosis.

Son pues 26 las víctimas que lleva causadas tan terrible dolencia.

## NOTICIAS

SUSCRICIÓN voluntaria con objeto de allegar recursos para atender á los gastos de feria.

	Plas.	Cts.
Suma anterior.	761	»
TABERNEROS.		
D. Julian Barba.	5	»
« Ramón Gimeno Buendía.	5	»
« Antonio López Soler.	1	50
« Tomás Maestro.	5	»
« José Antonio Giménez.	2	50
« Pascual Astroff.	3	»
« José Valero Muñoz.	3	»
« Juan Ríos.	2	50
« Antonio Campos.	5	»
« Ramón López.	2	»
« Andrés Escalante.	5	»
« Francisco Ruiz Carrión.	2	50
« Antonio Sánchez.	2	50
« Antonio Martínez Cubas.	1	50
« Felipe Gómez.	1	»
« Francisco Mirale Montoya.	1	»
« Laureano Valero.	1	50
« Francisco Puche.	5	»
« Diego Gómez.	3	»
« Fulgencio Buendía.	3	»
« Antonio Díaz.	3	»
« Alejandro Martínez.	2	»
D.ª Dolores Rojo.	2	50
« Josefa García, viuda.	1	»
Total.	831	50

En la novena de Nuestra Señora de los Remedios predicará mañana en la Merced D. Juan Miguel García Cebrián, y el lunes D. Francisco López Costa.

Ayer se enterraron en el cementerio de Ntro. Padre Jesús 4 adultos y 4 párvulos.

Los maestros de La Unión, no teniendo ya que empeñar están tomando dinero, pagando hasta un 60 por 100 de réditos.

El día 15 del corriente se abre en el colegio de la Purísima una clase preparatoria para los niños de primera enseñanza que hayan de examinarse en 1.º de Setiembre.

Hoy ha sido trasladado al Hospital el cadáver de otro ahogado.

Anteayer tarde, cuando el tren de Alicante á esta ciudad paró en la estación de Elche, cayó un bóido á poca distancia de aquel sitio, produciendo tal detonación al estallar, que produjo gran espanto en los viajeros y en cuantas personas la oyeron. El fenómeno no causó desgracia alguna personal, pero según un amigo y paisano que venía en el citado tren, destruyó algunas palmeras. El cielo estaba, como aquí, ligeramente nublado.

Según noticias que recibimos de Oiza, son grandes los preparativos que se hacen para las funciones que en dicho pueblo se celebrarán un obsequio de su titular y patrono el Apóstol San Bartolomé, en los días 24 y 27 del corriente, estando el sermón del primer día á cargo del joven orador D. Antonio Sánchez Navarro, coadjutor de Beniel.

El «Boletín oficial» de anteayer no contiene otro asunto de interés que la copia de la escritura de la sociedad «La Unión Obrera», cuyo objeto es fundar un centro en que los asociados puedan adquirir los conocimientos generales y mas necesarios á la clase obrera, cuya extensión del escrito es tanta que los derechos de inserción no habrán bajado de unos 1,500 reales.

«Las Provincias de Levante» en su número 209 publica la noticia de que el jefe de Seguridad había encontrado faltas en el libro de operaciones de la casa de préstamos de nuestro amigo don Luis Servaty, incurriendo por lo tanto en penalidad, por lo cual el Juzgado correspondiente empezó á conocer del asunto.

Hoy se nos presenta el Sr. Servaty en nuestra redacción y nos asegura que fué cierta aquella inesperada visita y

que habiendo entendido de ella el tribunal con presencia del libro, se ha declarado por la Excm. Audiencia de esta ciudad la inocencia del interesado por no haber encontrado esas supuestas faltas ni ser acreedor á ninguna clase de responsabilidad.

También ha recibido el Sr. Servaty una orden que comunica la Dirección general de Rentas estancadas, en la cual se declara nula é improcedente la visita que lo giró el Inspector del timbre don Francisco María Daza, por no haber sido autorizado para aquel acto, consignándose en dicha orden que el señor Servaty no ha cometido infracción alguna en el uso del sello del Estado, como aseguró dicho Inspector en su comunicado inserto en LA PAZ número 9,209, y fué desmentido por el Sr. Servaty en el mismo periódico correspondiente al 28 de Mayo último.

Mucho nos complace el hacer público los dos triunfos alcanzados por el señor Servaty, pues no era de esperar otra cosa dada la buena fé con que procede en sus operaciones industriales desde hace 22 años, sin haber tenido jamás ningún contratiempo, y que haya conseguido desvirtuar las dudas que pudieran crear ciertas medidas al parecer legales.

### Aviso

Próxima la feria de esta capital en cuya época es casi general la visita de nuestros comprovincianos á esta ciudad, hasta entonces esperamos á los que están atrasados en el pago; pero si aprovechando su estancia en Murcia, no se van, ó por lo menos disminuyen sus débitos, DECIDIDAMENTE publicaremos sus nombres y la cantidad que nos deben, sin darles de baja para que puedan leer esas listas.

El Ayuntamiento de Orihuela se ha suscrito por 25 ejemplares á los *Proyectos de defensa contra las inundaciones* que va á editar nuestro compañero el señor Baleriola.

No encuentra facilidad el Ayuntamiento de Orihuela para verificar la monda del río Segura en su término, por falta de recursos.

¿Por qué no se levanta, puesto que hay fondos, plano y estatua, la del filántropo D. José M.ª Muñoz? ¿A qué se espera? Que no se levante la de Belluga por la Sociedad ídem, pues solo tiene el proyecto, pase; pero que la del que todo lo hay no se haga, demuestra poco celo é interés. A este paso nunca honraremos en Murcia á los que nos han favorecido ó nos han honrado.

Mañana noche y el lunes tocará en el paseo de la Glorieta la banda de música municipal.

Se ha anunciado la vacante de Médico cirujano titular de la villa de Beniel, plaza dotada con el haber anual de 1,000 pesetas.

Hemos recibido el «Boletín económico» de la Cámara de Comercio de España en París, cuya publicación es mensual y dedicada al fomento en Francia de los intereses industriales, mercantiles y artísticos de España y de los estados Hispano-americanos.

En término de Yecla se declaró anteayer mañana un voraz incendio en una era propiedad de D. Francisco Oasfán y hermanos, logrando extinguirlo entre los paisanos que acudieron y la Guardia civil, después de cuatro horas de trabajo, debiendo los dueños de las mieses, gracias á los concurrentes, que las pérdidas no hayan ascendido más que á unas 300 pesetas. No hubo que lamentar, por fortuna, desgracias personales. El origen del incendio fué casual.

Han sido suspendidas las vistas en juicio oral que se celebran en la Audiencia de lo criminal hasta fines del presente mes.

Dice «El Eco de Cartagena»: «En Mazarrón han hecho un entusiasta recibimiento á la banda de la Casa de Misericordia de Murcia.»

Esto confirma la carta de nuestro correspondiente que ayer publicamos.

Los minerales extraídos hasta ahora de algunas minas pertenecientes á la Sociedad formada en esta ciudad, de que ya nos hemos ocupado en este periódico, han sido analizados satisfactoriamente por el químico de Cartagena, Sr. Parraño.

Las minas á que nos hemos referido son «Cervantes», «Paran», «Pepitan», «Arce», «Juan Antonio Martín», «San Rafael», «Nuestra Señora de la Merced», y «Condesa Micaela», la que alcanza á cinco onzas de plata por quintal de plomo.

### Toros de Murcia.

La gran plaza nueva se inaugurará con las tres corridas de la próxima feria, que serán los días 6, 7 y 8 de Setiembre, con toros de Mirra, del Conde de la Patilla, y Muruve, cuya lidia estará á cargo de los espadas Lagartijo, Lagartija y Mazzantini, con sus respectivas cuadrillas.

Precios de las localidades con entrada.

Barreras de sombra: 1.ª fila, 10 pesetas, 2.ª 9, 3.ª 8, balconillos de id. 7. Tendidos bajos, sombra: delantera 5 pesetas, filas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, rollanos, sobrellanos y tabloncillos 4'50; sobrepuestas 7, balconillos 6, asiento general 3.

Meseta del toril: delantera 6; fila 1.ª 5, 2.ª y 3.ª 4.

Tendidos altos: delantera, rollano y sobrellano 4'50, tabloncillo 5 asiento general 3.

Gradas: delantera 10, fila 1.ª 5, 2.ª, 3.ª y 4.ª 4, 5.ª 4'50.

Andanada: delantera 10, filas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª 4.

Falco: cada uno con ocho sillas, sin entrada, 75 pesetas; entrada general de palcos 3.

Localidades de sol: todas á 2 pesetas exceptuando las siguientes: barreras 1.ª fila 6, 2.ª 5, 3.ª 4, balconillos 2'50.

Todas las numeradas de los tendidos bajos y altos y las delanteras de grada y de andanada á 2'50.

Todas pagan además el sello móvil.

Las corridas empezarán á las 4 en punto.

Las demás advertencias que contiene el cartel, las publicaremos oportunamente.

Por la Delegación de Hacienda ha sido autorizado el reparto de consumos de la villa de Pacheco, para cubrir el cupo del actual año económico.

Anteayer se recaudaron por el concepto de consumos en los diferentes felatos de esta capital 1.320 pesetas.

Ha sido detenido por la guardia civil en la carretera de Caudete en el término de Yecla un individuo sospechoso que conducía una caballería y puesto á disposición de la autoridad correspondiente.

Anoche cayó un buen rocío y los relámpagos se dejaron ver repetidas veces.

A «El Noticiero» le han dicho que está denunciado por los escritos que ha publicado contra la administración municipal de Jumilla.

Nos alegraremos no sea cierto.

Leemos en «El Diario de Avisos» de Lorca:

«En Murcia, según las últimas noticias, se encuentra gravemente enferma una hija de nuestra paisana la Sra. D.ª Luisa Lovasseur Alburquerque.

Deseamos que la niña enferma se restablezca pronto del largo y penoso padecimiento que viene padeciendo.»

Por falsificación de un documento se instruye causa en el Juzgado de S. Juan de esta capital, y se llama á D. L. M. F. encargando su busca y captura.

Dice «Las Provincias de Levante»: «Tenemos entendido que dentro de breves días contraerá matrimonio un ilustrado director de un periódico de esta provincia con una aristocrática y acaudalada señora.

Deseamos á los cónyuges larga luna de miel.»

Ya se están efectuando las obras para la instalación de la luz eléctrica en la Glorieta durante la próxima feria.

La novena que se celebra en la iglesia de S. Juan á la Coronación de la Virgen por la archicofradía de la Santísima Trinidad, concluyó el lunes, día de la festividad. A las 7 de la mañana habrá comunión de regla, á las 9 y media misa y sermón que predicará un R. P. Misionero y por la tarde á las 5 D. Juan Baleriola, S. D. M. estará de manifiesto por mañana y tarde. Mañana noche se cantará una solemne salve. A todos los actos asistirá la capilla de música.

El martes se celebrará el aniversario general por los archicofrades difuntos.

Los cambios de personal ocurridos en Bullas en el mes de Junio, continuaron en Julio, con la variación de los guardias rurales y la separación del médico titular D. Antonio Rojo y Bruño, por su falta de celo que había dado lugar á quejas de los vecinos, por no estar nombrado legalmente y porque el plazo de su contrata había espirado.

«La Política» de Granada dedica un artículo y varios sueltos á los muchos robos que se cometen en aquella capital y otras comarcas de la provincia.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Real decreto fijando el plan de carreteras de la isla de Cuba. —Otros disponiendo que cese en el cargo de jefe de Obras públicas de Puerto-Rico el ingeniero de caminos don Enrique Gadea y Vilardero, y nombrando para reemplazarle a D. Ricardo Ivorra y Monllor.

Marina.—Real orden disponiendo que no se permita la salida de ningún buque mercante nacional de los puertos españoles sin llevar piloto, cuando conduzcan cargamento para puertos extranjeros.

Fomento.—Real orden revocando una providencia del gobernador de Málaga sobre expropiación de varias fincas en el término municipal de Benagalbón.

Otras mandándose proveer por oposición la cátedra de anatomía descriptiva, vacante en la Facultad de Medicina de Sevilla; la de historia natural de la Facultad de Ciencias de Valladolid y una plaza de ayudante de dibujo geométrico industrial en la Escuela central de Artes y Oficios.

Otras mandando se anuncie a concurso las cátedras de enfermedades de la infancia en las Universidades de Santiago, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

NOTICIAS GENERALES

Continúan en pie las cuestiones personales suscitadas con motivo de la carta del Sr. Gutierrez Abascal publicada en *El Resúmen*.

Casi toda la prensa da cuenta de un lance de honor verificado ayer entre el director de ese diario reformista y el hijo de un general.

La *Epoca* dice sobre este punto lo siguiente:

«No somos eco más que de lo que hemos oído en algunos círculos. La naturaleza del asunto nos impone la más alta prudencia; los hechos que se refieren hoy en todo Madrid son los siguientes:

En las primeras horas de la mañana de hoy se ha verificado un lance de honor entre el Sr. D. L. de S. y D. A. S. de F.; añácese que el duelo se ha realizado en un cercado sito al final de la calle de don Ramon de la Cruz, barrio de Salamanca, y que las condiciones han sido: á pistola, á veinticinco pasos, avanzando hasta cruzarse tres proyectiles por cada parte, disparando á un tiempo los adversarios, y que se daría por concluido, en el caso de resultar herido uno de ellos en forma que le imposibilitase para proseguir el lance.

Cuéntase que, al primer disparo, el Sr. F. recibió un balazo en el muslo derecho, pero sin que la bala llegase á penetrar en el hueso. En su virtud, el desafío se dió por terminado.

A la una de la tarde parece se ha iniciado la fiebre en el enfermo.»

La *Correspondencia* afirma que á las tres de la tarde el enfermo se hallaba algo mejorado, habiéndosele podido extraer el proyectil.

Se habla también de otros duelos próximos á verificarse, habiéndose dicho anoche que el general Salamanca había designado como representantes suyos á los generales Lopez Pinto y Loño, para que se avistasen con los señores Acuña y Villar Rivas, representantes del señor Gutierrez Abascal.

Relacionado con este mismo hecho, y con lo que le ha originado, *La Correspondencia* publica el siguiente telegrama:

«Valladolid, 11 (1/29 tarde.) Leído *«Resúmen»*.—Bastante declaración Abascal no estar autorizado para publicar conversaciones amigas ni haber conculcado su texto, evitando errores conceptivos. No ha de seguirse en chismorreos ni establecer pugilato veracidad con quien, olvidando conveniencias sociales y costumbres establecidas, insertó tal artículo, después de sometida cuestión á árbitros; sorprendiéndose lo haya permitido uno de ellos. Esto deber me veda otra contestación, extrañándome publicidad situaciones que deben ser reservadas, y por ello me escusan seguir ejemplo manifestando

contestación. Salgo para Madrid.—*Salamanca.*»

Subastas.—El 15 de Setiembre en la Diputación provincial de Albacete el suministro de pan para los establecimientos provinciales de Beneficencia desde 1.º de Octubre á 30 de Junio próximos; el 6, el racionado de la Casa de Beneficencia y de la cárcel de Burgos, de 1.º de Octubre á 30 Setiembre próximos; el 1.º de Setiembre la de contratación de Trubia de diez juegos de tubos y mangos de acero para cañon H. E. de 15 centímetros con un peso total de 17 toneladas métricas, bajo el tipo de 2.544 pesetas 86 céntimos por tonelada métrica; el día 2, en Almadén, el suministro de medicinas, útiles, efectos de botica é instrumentos y aparatos quirúrgicos para el Hospital de las minas, durante el año económico, bajo el tipo de 2.011 pesetas.

La estadística de los enfermos atacados de triquinosis en Catageca es la siguiente:

Atacados 20 hombres, 35 mujeres y 11 niños. Muertos, ocho hombres, 16 mujeres y un niño; total 75 atacados y 28 muertos.

Se ha descubierto en Alicante una cuadrilla de rateros que se dedicaba á robar á los bañistas en la playa.

El tema de todas las conversaciones en los círculos políticos era anoche el Consejo de ministros celebrado en La Granja bajo la presidencia de su Majestad la Reina, que empezó á las tres de la tarde, terminando poco después de las seis.

Antes de reunirse los ministros bajo la presidencia de la Reina, cambiaron sus impresiones, asistiendo ya á esta especie de consejo el señor ministro de la Gobernación, que vuelve notablemente mejorado de salud, de su residencia de Biarritz.

Hecho el resumen acostumbrado de la política interior y exterior, se dió cuenta á S. M. de los asuntos pendientes, informándole del estado de la cuestión Salamanca.

Se habló del viaje de la corte, y se enteró á S. M. de los preparativos que se hacen hecho en las provincias Vascongadas para su recepción, y de cuyo asunto nos ocupamos en párrafo aparte.

El Sr. Leon y Castillo dió cuenta de las impresiones que traía de Biarritz acerca del movimiento revolucionario y de los rumores circulados estos días sobre orden público.

De la cuestión de los alcoholes no se han ocupado los ministros por tener este asunto resuelto, no habiéndose publicado aún la circular anunciada en la *Gaceta* por esperarse el dictamen de la Academia de Medicina.

Después se firmaron los siguientes decretos: Hacienda: Rebajando las cartillas evaluatorias y nombrando delegado de Hacienda, en Palencia, al Sr. Bonaplata.

Fomento: Nombrando Junta económica, servicios meteorológicos, y resolviendo varios expedientes para impulsar las obras públicas.

Guerra: Nombrando jefes de los regimientos de infantería de Castilla y Valencia y de los tres de caballería que están vacantes. Ultramar: El Sr. Balaguer ha presentado sus reformas de los presupuestos de Cuba. De ellas resulta una rebaja de tres millones de pesos. Se deja á la resolución de las Cortes la supresión de los sobresueldos. Si se obtiene la rebaja, ascenderá á cinco millones. Los presupuestos quedan con un superávit de 40.000 duros.

El Sr. Balaguer ha dado también noticia de un proyecto de reorganización de su ministerio. Por él se logran economías por valor de 11.000 duros.

Gobernación: De este ministerio no se ha firmado nada.

Estado: El Sr. Moret ha puesto á la firma los nombramientos de maestranter, á favor de los señores marqués de Perijá y D. Federico Martel.

Además de estos decretos el ministro de la Guerra habrá llevado hoy á la sanción de S. M. los siguientes: nombrando al brigadier Sr. Prados, para el mando de la brigada de Burgos, y al brigadier Quintero gobernador militar de Logroño. También se prevendrá el gobierno militar de Orense.

Además de lo anteriormente expuesto se aprobó la emisión de títulos

pequeños de la deuda de 100 y 200 pesetas.

Se ha firmado un decreto creando nuevas Escuelas de Comercio, y otro nombrando la junta encargada de convertir la Exposición de Filipinas en Museo permanente y en centro de contratación. Se crea también una Biblioteca y un Museo de Filipinas.

Segun las notas oficiales, el Consejo se ocupó de la cuestión referente al capitán general de Cuba, pero *El Liberal*, hablando del lance que tiene pendiente dicho general con el señor Gutierrez Abascal, dice que el Sr. Lopez Pinto, el brigadier Loño y el general Salamanca celebraron una larga conferencia; dando cuenta los primeros de las entrevistas que habían celebrado con los representantes del señor Abascal. El general Salamanca leyó la copia de la carta que había dirigido al Sr. Sagasta.

Dícese que fué objeto de extensa discusión por parte de los Sres. Lopez Pinto y Loño la conducta que debían seguir en este asunto, habiendo insistido el general Salamanca en resolverlo en breve plazo.

Ignoramos los grados de certeza que pueda tener la versión que circuló á última hora. Decíase que los representantes del general Salamanca habían propuesto dar al asunto un nuevo giro, fundándose para ello en la carta publicada por el señor Abascal en el número de anteayer, y en otras consideraciones que no nos creemos autorizados para relatar.

La conferencia duró cerca de tres horas, y se creía que antes de las dos de la tarde, hora designada para celebrar la entrevista de los representantes de una y otra parte, recibiría el general Salamanca contestación á la carta que dirigió en la madrugada de anteayer al presidente del Consejo.

Aunque aseguraban algunos ministeriales que el Gobierno no admitiría la dimisión al general Salamanca, se espera en las primeras horas de la mañana de hoy la contestación del señor Sagasta, para que los representantes del capitán general electo de Cuba, resuelvan desde luego sobre su actitud, que en último término, decidirá la contestación de jefe del Gabinete.

Y después añáda el mismo colega: «Citábase anoche el nombre del general Azcárraga para el mando de la isla de Cuba, en el caso de que dimitiese el general Salamanca.»

Respecto de los viajes de los ministros se sabe que acompañarán á S. M. hasta Medina, regresando después á Madrid, y que el Sr. Moret irá á Cádiz á la apertura de la Exposición marítima, el Sr. Navarro Rodrigo irá también algunos días á San Sebastian, el ministro de Hacienda á Vigo según unos, y á Caunterets según otros, y el Sr. Balaguer á Gatauña.

En las aguas del Ebro ha muerto ahogado un comerciante de libros de Zaragoza que estaba bañándose.

Segun telegramas de Salamanca, ha sido robada la iglesia de Villademas, habiendo sido detenido el s-cristan por creerse sea el autor del robo.

En el trayecto de Chorro á Gobantes, y al salir del túnel número 7 el tren correo; fué herido de alguna gravedad uno de los guardias civiles que van en el vagón de cola como escolta del tren.

El hecho fué á consecuencia de un acto de salvajismo de algunos individuos que, desde uno de los desfiladeros que hay en aquellos parajes, comenzaron á apedrear el tren cuando iba éste en marcha; teniendo el referido guardia la mala suerte de recibir una de las pedradas yendo asomado á la ventanilla.

El proyectil atravesó el tricorne, produciéndole una herida en la cabeza.

Los autores de esta vandálica hazaña se dieron á la fuga; pero el teniente de la benemérita, Sr. Madel, que instruye la sumaria correspondiente, ha preso á dos individuos que aquel día andaban por aquellos alrededores, y hay sospechas de que puedan haber tomado parte en el hecho.

En el balneario de la Muera de Orbieta se declaró hace pocos días un voraz incendio, que redujo á cenizas la capilla del establecimiento con el retablo de la misma, de mucho valor artístico.

En la estación de ferro-carriles directos de Reus han sido detenidos dos jóvenes de unos trece años de edad, que, aprovechando la ausencia de sus padres, cogieron cuanto dinero pudieron, con objeto de veranear una temporada en Barcelona, según confesaron á la autoridad.

En el Mogador se ha incendiado el vapor *Rente*, de la línea de Navegación marroquí, que conducía una gran cantidad de petróleo.

El incendio empezó por la combustión de dicho líquido, estando ardiendo el barco quince horas, sumergiéndose por último.

En una reunion celebrada por las autoridades de San Sebastian, se ha acordado el recibimiento que se hará á S. M. en aquella capital.

Hasta ahora se están construyendo cuatro grandes arcos, por cuenta de la Cámara de Comercio, del Ayuntamiento y de las señoras. Este se construye en la avenida, frente á las calles de Garibay y Fuenterrabia; estará flanqueado por dos tribunas, en una de las cuales se colocarán las señoras, y en otra una comisión de niñas y niños, los cuales arrojarán al paso de Su Majestad flores, poesías y palomas.

En los demás se ostentan inscripciones dedicadas á S. M. el Rey don Alfonso XIII y la Reina Regente.

Cuando SS. MM. lleguen á la ciudad, se dirigirán al palacio de Ayete por la Avenida de La Libertad y el camino de la Concha.

El curso de profesores de la Escuela de Artes y Oficios ofrecerá á S. M. cuando visite el establecimiento un ejemplar lujosamente encuadernado del reglamento, Memorias y programas.

Los alumnos dedicarán al Rey una medalla de oro en la que estará grabada una sentida inscripción y los atributos del trabajo.

Una comisión de dichos alumnos recibirá á la corte en la escalera, teniendo cada uno en la mano, á guisa de soldados en formación de gala, una herramienta de su oficio.

Las Diputaciones de las tres provincias Vascongadas, saldrán á esperar á la Reina á Miranda. También parece que acudirá la Diputación Navarra.

Segun un telegrama de *El Imparcial*, se ha desistido de este proyecto en vista de haberse reducido el tren real.

En Zumárraga, límite de la provincia de Guipúzcoa, esperarán á Su Majestad las autoridades civiles de esta provincia. En dicho punto se ha erigido un arco de triunfo.

En la estación de San Sebastian esperarán á los Reyes las autoridades locales, los senadores y diputados y el pueblo.

S. M. hará su entrada en coche descubierta. Al día siguiente de su entrada se cantará un *Te-Deum*, y habrá recepción pública para todos cuantos quieran tener la honra de saludar á S. M.

El Ayuntamiento proyecta una expedición por la ría para visitar el valle de Loyola.

S. M. será invitada á visitar las minas de defensa hechas en Hernani durante la guerra civil. También visitará el puerto de Pasajes.

Los militares la obsequiarán con una fiesta para inaugurar el fuerte de San Marcos.

Se iluminará el castillo, cantará zortizcos el orfeon, y habrá danzas por parejas del país, y juegos de pelota.

Se pondrá también la primera piedra en el monumento de Oquendo.

Aunque la Reina ha manifestado su deseo de hacer vida retirada, recibirá á todos los que quieran visitarla, tanto de la colonia veraniega como de los habitantes del país.

También se cree que visitará la escuadra.

El Sr. Topete, capitán general del departamento marítimo, ha llegado á San Sebastian, donde esperará á Su Majestad para ofrecerle sus respetos. Después marchará al Ferrol.

De Vitoria dicen que se ha comenzado á adornar la estación del ferro-carril del Norte, colocándose mástiles y gallardetes que pronto serán cubiertos de follaje y guirnaldas, en los que trabajan aislados de la Casa de Piedad.

En el palacio de la Diputación se continúa preparando las habitaciones que ha de ocupar S. M. cuando, al ter-

minar la temporada de San Sebastian y al regresar la corte á Madrid, visite la Reina Regente aquella ciudad.

*El Eco de San Sebastian* prepara un número extraordinario para el día de la llegada de S. M. la Reina Regente, en el que aparecerán los trabajos de conocidos escritores y hombres políticos que hoy residen en aquella ciudad.

También llevará un retrato al fotografiado de S. M. la Reina Regente con S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Ha llegado á su apogeo en Valencia el embarque de melones, saliendo de aquel puerto por miles para distintos puntos del extranjero.

En el presente año resultan bastante mejores las sandías que los melones, pagándose á mejores precios.

Parece que ha sido preso el autor de los petardos que estallaron anteayer en el ministerio de la Gobernación, resultando ser un sujeto muy conocido de los ordenanzas del ministerio y de los alguaciles del juzgado, quienes le conocían por el nombre de *Pepito Verbena*.

Cuenta *El Manifiesto* de Cadiz que en la tarde del martes, hallándose en aquel puerto dando fondo frente á la batería de Candelaria un falucho práctico, la tripulación del mismo notó á poca distancia un bulto que se rebatía sobre el agua.

Inmediatamente los tripulantes del falucho pusieron la proa hacia el bulto. Bien pronto pudieron conocerlo.

Era un soberbio pájaro de grandes dimensiones. La especie no era conocida de ninguno de los marineros del falucho.

Solo á costa de grandes esfuerzos lograron coger al animal.

El ave despertó gran curiosidad en el muelle. Segun al decir de inteligentes, es una cria de condor. Tiene cinco grandes garras y mide un metro.

Las alas abiertas, median un metro 50 centímetros próximamente. El pejarraco ha sido depositado en la comandancia de Marina.

Por el puerto de Santander, se exportaron durante la anterior semana, 3.220 sacos de harina para la Península, y se importaron por la vía marítima 400 sacos de azúcar peninsular y 4.500 barriles y estuches del mismo dulce de América, 232 atados cueros, 30 pipas de aceite, 404 cajas de jabon y 507.182 kilogramos de bacalao, por lo que puede juzgarse la situación de aquel comercio, y eso sin contar que la mayor parte de los artículos citados son de tránsito.

En Motril se ha realizado un golpe de audacia verdaderamente escandaloso.

Varios malhechores se apostaron en el camino que conduce desde el Varedero á la ciudad, sorprendiendo y asaltando á los operarios de la fábrica de azúcar de los Sres. Aurióles, Rubazza y Moret, despojándoles de los jornales que acababan de cobrar de toda la semana.

Los operarios se resistieron y defendieron de sus agresores, pero al fin tuvieron que rendirse y entregarles cuanto tenían.

En aquel momento pasó un coche del tranvía, y advertidos los pasajeros de lo que ocurría, mandaron parar el coche, acudiendo en auxilio de los jornaleros, recurdiéndose con este motivo la lucha, de la que resultaron dos ó tres personas heridas.

Segun se dice, en la contienda intervino un oficial del ejército, que logró detener y conducir á Motril á uno de los malhechores, entregándole á los tribunales de justicia.

En Montilla (Córdoba) ha sido descubierta un horrible crimen por la Guardia civil.

Un individuo que habitaba en una huerta de aquel término, en compañía de una hija suya de diez y seis años de edad, fué detenido á consecuencia de los malos tratos que daba á aquella, á causa de haber dado á luz un hijo, fruto de amores ilícitos.

Segun noticias, el padre enterró en la mencionada huerta al niño, que, por fortuna, nació sin vida; pero la vergaza fué horrible con la hija, á quien obligó durante la cuarentena á penetrar desnuda en la alberca de la

finca, así como a permanecer en lugar oculto, sujeta por unas fuertes trabas de hierro de las destinadas para las caballerías.

La desdichada joven, víctima de tan graves sufrimientos, ha perdido la razón.

**Marina.**—Se ha dispuesto embarcar interinamente en la fragata «Blanca» el capitán de navío D. Enrique Lasquetty, y en el vapor «Piles» el teniente de navío D. Juan Puig.

Ha sido nombrado ayudante mayor del arsenal de Cartagena el capitán de fragata D. Teobaldo Gibert.

Ha sido nombrado contador de la corbeta «Villa de Bilbao» el de navío D. Joaquín Arnal.

### NOTICIAS TELEGRAFICAS.

**Paris 11.**—Las correspondencias de Sicilia dan cuenta del pánico que se ha apoderado de algunas poblaciones rurales de aquella isla, con motivo de la aparición del cólera.

Los habitantes, en su mayor parte, incluso muchos funcionarios, huyen despavoridos de los puntos infestados, dejando sin auxilio a los enfermos. Durante la noche no se puede transitar por las calles de las poblaciones pequeñas por que algunos vecinos han dado en la extravagante idea de hacer descargas con proyectiles desde las ventanas, en la estúpida creencia de que así alejan la epidemia.

Se refieren algunas escenas que recuerdan los horrores de la peste de la Edad Media.

A pesar de que los periódicos italianos tratan de atenuar los efectos del cólera, las cartas particulares afirman que esta cruel enfermedad adquiere gran desarrollo en Sicilia y en el antiguo reino de Nápoles.

**Paris 11.**—Hasta ahora el ministerio no había tenido un órgano oficial, propiamente dicho, pero se asegura que *El Nacional* se ha encargado de dicha misión.

Su política se basará en la concentración de todas las fuerzas republicanas, siguiendo las inspiraciones del presidente del Consejo de ministros señor Rivier.

**Londres 11.**—Según un telegrama del corresponsal del *Standard* en Viena, el príncipe Fernando de Coburgo dará un manifiesto tan pronto como llegue a Bulgaria, pero no prestará juramento a la Constitución.

El mismo corresponsal emite la idea, que parece inverosímil, de que el príncipe Fernando está en connivencia con Austria para destituir a los regentes búlgaros y convocar una nueva Soberanía.

**Salzburgo 11.**—El emperador de Alemania ha llegado a esta ciudad.

**Bruselas 11.**—Un violento incendio ha destruido la Escuela Industrial.

Por fortuna, no hay que lamentar desgracias personales, pero las mate-

teriales son de mucha consideración. **San Petersburgo 11.**—Todos los periódicos rusos siguen censurando con mucha acritud el viaje a Bulgaria del príncipe Fernando.

El *Diario de San Petersburgo* califica su partida de «Aventura lamentable».

**Lisboa 11.**—Hoy ha zarpado de este puerto, haciendo rumbo para el de Cádiz, el cañonero portugués *Zaire*, que va a representar a la armada lusitana en la apertura de la Exposición marítima.

**Lisboa 11.**—Se ha resuelto que una comisión mixta de delegados españoles y portugueses, fije las bases del tratado de pesquerías entre ambas naciones de la Península.

**Viena 11.**—El príncipe Fernando de Coburgo continúa sin novedad su viaje a Bulgaria.

Al llegar a Widdin, dirigirá una circular a las grandes potencias explicando las razones que le han movido a responder al llamamiento de los búlgaros, ofreciéndole la corona del Principado.

**Nueva York 11.**—Los calores son este año extraordinarios en todos los Estados Unidos.

En los estados del centro la sequía es horrorosa.

En muchos puntos, los pastos han quedado abrasados, pereciendo millares de cabezas de ganado, produciendo una verdadera carestía en las carnes y las leches.

**Paris 11.**—El príncipe Fernando de Coburgo ha declarado que desea vivir en Bulgaria, según las costumbres francesas, y no las alemanas.

### ULTIMOS TELEGRAMAS

**Viena 12.**—Anoche hizo su solemne entrada en Widdin el príncipe Fernando de Coburgo.

Los búlgaros le hicieron un recibimiento sumamente entusiasta.

Las autoridades civiles y militares le esperaban en el muelle.

Al desembarcar se le tributaron honores soberanos.

El príncipe pasó después revista a la guarnición de la plaza en medio de las entusiastas aclamaciones del pueblo y de las tropas.

El señor Stambuloff dirigió un discurso al príncipe dándole las gracias por haberse dignado aceptar la corona que le ofreció la Soberanía.

El príncipe se reembarcó después descendiendo en el Dambio hasta Rústchuck donde desembarcó para marchar desde allí a Tirnova.

**Londres 12.**—*The Times* anuncia esta mañana que el príncipe Fernando de Coburgo prestará mañana juramento en Tirnova ante los representantes de Bulgaria.

Añade que inmediatamente después dará un manifiesto.

La Regencia y los ministros búlgaros presentarán la dimisión.

El príncipe Fernando encargará al señor Stambuloff la formación del nuevo Gabinete.

**Berlin 12.**—El Gobierno ruso ha tomado medidas para impedir la permanencia en las ciudades fronterizas a los judíos que no sean súbditos rusos y no tengan una autorización especial.

**Nueva York 12.**—Horrorosa catástrofe.

El puente del ferro-carril sobre el Niágara, se incendió ayer.

Un tren que penetró en él, por no haber advertido el maquinista el siniestro, cayó al río desde una gran altura, resultando 200 viajeros muertos y 150 heridos.

Hasta ahora han sido hallados setenta cadáveres.

Este suceso ha producido general consternación.

**Berlin 12.**—Los periódicos católicos alemanes se ocupan preferentemente de la conferencia celebrada ayer en Jula, a la cual asistieron casi todos los preladados prusianos.

**Constantinopla 12.**—El Gobierno turco protesta enérgicamente contra la presencia en Bulgaria del príncipe Fernando.

El representante otomano en Sofía, Riza-Bey, ha recibido la orden de abandonar en el acto aquella ciudad y presentarse en Constantinopla.

### Boletín comercial.

**MADRID.**—De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, Intervención del Mercado de Granos y Visita de Policía Urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Carne de vaca, de 0'90 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero de 1'00 a 1'50 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'50 a 5,00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ovejas, de 1'20 a 0'30 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo, de 1'00 a 1'80 pesetas el kilogramo.

Idem fresco, de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem en canal, de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo.

Jabón, de 0'70 a 1'30 pesetas kilogramo.

Papas, de 0'16 a 0'24 pesetas el kilogramo.

Aceite, de 1'00 a 1'10 pesetas el litro, y de 10'00 a 11'00 el decalitro.

Vino, de 0'80 a 0'90 pesetas litro, y de 7'00 a 8'00 el decalitro.

Petróleo, de 0'00 a 0'75 pesetas el litro, y de 7'50 a 8'00 el decalitro.

Lomo, de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Jamón de 2'50 a 4'00 pesetas el kilogramo.

Pan, de 0'16 a 0'48 pesetas el kilogramo.

Garbanos, de 0'65 a 1'30 pesetas el kilogramo.

Judías de 0'70 a 0'80 pesetas el kilogramo.

Arroz, de 0'65 a 0'80 pesetas el kilogramo.

Lentejas, de 0'60 a 0'63 pesetas el kilogramo.

Carbon vegetal, de 0'20 a 0'22 pesetas el kilogramo.

Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas el kilogramo.

**Frómista (Palencia).**—La feria que se celebra en esta villa el día de Santiago, pasó como un relámpago; mucha gente a vender ganado caballar, mular y asnal, mas como el dinero escasea en los labradores, se verificaron pocas ventas y estas a precio muy arreglado. Esto demuestra cómo se halla el pobre labrador, lleno de privaciones y falta de recursos para atender a sus más perentorias necesidades.

La cosecha en cebada regular, leguminosas malas y de trigo no se puede apreciar.

El tiempo bueno para las operaciones de recolección.

Los precios nominales, porque si otra cosa se dice es falsa.

Los que han regido en el mercado son los siguientes:

Trigo a 40 rs. fanega; cebada a 22; lentejas a 45; alubias 80; muelas a 40; harina de primera a 16'50 rs. arroba; idem de segunda a 15'50; id. de tercera a 14.

Líquido: Aceite a 44 rs. cántaro;

### Cotización oficial del día 11.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	65 50		
Idem id. pequeños...	65 65	15	
Idem id. fin corriente...	65 35	05	
Idem id. fin próximo...	00 00		
Idem id. al 4 por 100 exterior...	66 70	10	
Idem id. pequeños...	66 75	10	
Deuda amortizable al 4 por 100...	83 05		
Idem id. pequeños...	83 00	15	
Billetes hipotecarios de Cuba...	00 00		
D. C. A. al 3 por 100 y 4 por 100 am...	96 00		
Anualidades de Cuba...	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00		
Obligaciones municipales...	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00		
Idem id. al 5 por 100...	103 00		
Acciones del Banco de España...	409 50	1 50	
Londres a 90 días fecha...	47 10		
Paris a ocho días vista	4 95		

vino blanco a 30; id. tinto a 8,50; vinagre a 24; aguardiente anisado a 48; idem sin anisar a 32; petróleo a 72.

**Infantes (C.udad-Real).**—Se está dando fin a la recolección de cañal; de aquí a ocho días no habrá en las eras ni una espiga, siendo su producción bastante mediana, menos de la mitad que el año anterior (gracias a la langosta). La de cebada ha sido mejor por no haber hecho esta plaga tanto daño en la mayoría de los labradores, pero de todos modos es bastante mermada la cosecha.

Los precios que rigen son:

Cañal nuevo a 44 reales fanega; cebada de 20 a 22; gaja, a 42.

Del vino no hay exportación; para el consumo local se cotiza el superior de 9 a 10 reales arroba.

**Palencia.**—El mercado de hoy ha sido muy escaso, haciéndose los precios nominales, porque apenas se ha podido colocar lo presentado, por la mucha existencia en almacenes.

Cebada nueva se ha vendido a 22'50. El trigo continúa al precio del mercado último.

### Bolsín de la noche.

Madrid: Contado, 00'00.  
Fin de mes, 00'00.  
Próximo, 00'00.  
Interior, 65'42.  
Exterior, 66'62.

### Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benef.	FLAZAS	Daño	Benef.
Albacete	0,50		Lorca	0,65	
Alcoy	0,15		Lugo	0,25	
Alicante	0,25		Málaga	0,20	
Almería	0,25		Múrcia	0,25	
Avila	0,50		Orense	0,15	
Badajoz	0,40		Oviedo	0,25	
Barcel.	0,15		Palenc.	0,25	
Béjar	0,25		P. de M.	0,25	
Bilbao	0,15		Pampl.	0,40	
Búrgos	0,25		Pontev.	0,25	
Cáceres	0,40		Reus	0,15	
Cádiz	0,15		Salam.	0,25	
Cartag.	0,30		S. Seb.	0,15	
Castell.	0,50		Santdr.	0,25	
C. Real	0,50		S. Cris.		
Córdoba	0,25		Teneri.	1,00	
Coruña	0,25		Santiag.	0,25	
Cuenca	1,25		Segovia	0,40	
Ferrol	0,25		Sevilla	0,20	
Gerona	0,25		Soria	0,75	
Gijón	0,25		Tarrag.	0,35	
Granada	0,25		T. de la		
Guadal.	0,50		Reina	0,65	
Haro	0,25		Teruel	0,25	
Huelva	0,25		Toledo	0,50	
Huesca	0,25		Tudela	0,50	
Jaen	0,25		Valenc.	0,15	
J. de F.	0,15		Vallad.	0,25	
Leon	0,40		Vigo	0,15	
Lérida	0,15		Vitoria	0,25	
Linares	0,10		Zamora	0,40	
Logroño	0,40		Zarag.	0,15	

### Folleto (28)

### DESCANSA EN PAZ!

Por

Don Torcuato Tarrago.

Engañar a mi padre, al señor de Pimentel y a mi prima Luisa, era una cosa tan opuesta a mi carácter; que antes hubiera consentido morir que faltar a la verdad.

Me decidí a pasar aquel nuevo Rubicon que se presentaba mi en existencia, y esperé a que llegase la noche que debía preceder al día señalado por mi padre para ir a Palencia.

### X.

El señor de Garcillan no había vuelto a pronunciar una palabra respecto de sus proyectos, y continuando en su vida metódica y melancólica, solo parecía ocupado en los negocios propios de las extensas labores campesinas que dirigía.

En la noche indicada, mandó servir la cena, y cada cual ocupamos nuestro sitio. Terminada esta se puso a pasear por el largo del comedor, con las manos

enlazadas por la espalda, como el hombre que se hallaba vivamente preocupado.

Yo veía proyectarse su sombra en la pared, y luego perderse en el fondo, puesto que allí llegaban escasamente los rayos de la gran lámpara que alumbraba el comedor.

Dispuesto a provocar una explicación, permanecí sentado en una silla, en tanto que duraban aquellos silenciosos paseos.

De pronto mi padre se fijó en mí, y me dijo:

—¿Qué es eso? ¿No te acuestas? Ya sabes que mañana tenemos que levantarnos temprano.

Me puse de pie y contesté:

—No me acuesto, padre mio, porque tengo que hablar con usted.

Acostumbrado el señor de Garcillan a ser obedecido ciega y mente, me miró de de pies a cabeza en una manera imponente, y replicó:

—¿Que tienes que hablar conmigo?

—Sí, señor—repupe con energía.

—En ese caso, vamos a mi despacho.

Mi padre se dirigió a él, casi sin volver a desplegar sus labios; yo seguí sus pasos, y momentos después él estaba sentado en su sillón, y yo me encontré de pie en el lado opuesto, de delante de la mesa.

El gran velon de metal que había

en el centro de ella arrojaba sobre mi semblante una gran cantidad de luz, mientras la pantalla dejaba envuelta en una semioscuridad la fisonomía de mi padre.

Al pronto reinó entre los dos un silencio profundo; yo no sabía cómo expresarme, pero la situación era tan crítica, que me preparé para hacer frente a todas las eventualidades.

—En fin, ¿qué tienes que decirme?—me preguntó mi padre con su tono siempre grave y severo.

—Que yo no puedo casarme con tu prima—contesté resueltamente.

En contra de lo que yo esperaba, el señor de Garcillan no hizo el más ligero movimiento de sorpresa, ni varió su semblante en lo mas mínimo. Solo del fondo de sus negros ojos se escapó un resplandor extraño y vigoroso, que no dejó de asustarme.

—Tienes algo más que decirme, Fernando?—me volvió a preguntar.

—No señor—le contesté.

—Pues hemos concluido. Lo que tú dices es un capricho, y yo no hago caso de caprichos. Estoy acostumbrado a ser obedecido, y mi resolución es irrevocable. Espero, por lo tanto, que no vuelvas a decirme palabras inconvenientes.

En seguida se levantó rígido, como si todos sus miembros fueran de acero, y trató de separarse de la mesa para dirigirse a la puerta del despacho.

Estaba visto que mi padre no admitía ninguna clase de interpelaciones.

—¡Pero señor!—exclamé con mal reprimida indignación—no soy digno de ser escuchado acerca de un asunto del que depende la felicidad de mi existencia?

Mi padre me miró de un modo fijo y espectral, y exclamó:

—¡Y de cuando acá se ve que un hijo educado en los verdaderos principios de respeto y obediencia paterna intente oponerse a los justos propósitos del autor de sus días? Gerardo, sabía que de algún tiempo a esta parte habías perdido la virtud de decir a vuestro padre todo lo que os pasa; sabía que de noche abandonábais esta casa para correr detrás de una de esas ilusiones en que caen muchos jóvenes de vuestra edad; sabía que lentamente se iba apoderando de vuestro corazón un pensamiento, que es de todo punto irrealizable, y ved aquí la causa porque me he apresurado a llevar adelante un proyecto que estaba aplazado para algún tiempo más tarde.

Como yo, solamente yo, sé lo que os conviene, por eso os mando que me obedecáis ciegamente y que no volváis a pronunciar una palabra más acerca del asunto. No creo que deba daros otras explicaciones. Por lo tanto, mañana marcharemos a Palencia,

conoceréis a vuestra prometida, y después me daréis las gracias:

—¡Pero señor!...—repliqué con voz conmovida.

Mi padre me lanzó entonces una de aquellas miradas imponentes e irresistibles, y dijo:

—Ni una palabra más; estamos perdiendo un tiempo precioso. Necesitamos dormir para levantarnos temprano.

Y salió del despacho con la misma gravedad con que había entrado, sin consentir escuchar las razones que yo quería exponerle.

En todos los días de su vida había hecho mi padre un discurso tan largo como el que acababa de pronunciar. Por él vi que mis amores estaban descubiertos; y sin fuerzas, perdida mi energía de un momento, caí sobre una silla, cubriéndome el rostro con las manos.

El rayo hería mi corazón. Comprendía que no contaba con el valor suficiente para oponerme a aquella voluntad incontrastable... Pero renunciar a Clotilde era imposible. Colocado entre estos dos abismos, hubiera deseado la muerte.

El ayudo de cámara se presentó en aquel instante, y me dijo que iba a cerrar el despacho.

Yo me retiré a mi habitación, y me arrojé en mi lecho, maldiciendo mi destino.

En el Teatro del Porvenir se pondrán en escena mañana, la preciosa zarzuela en un acto, *Un par de lilas*, la popular zarzuela en un acto, *El lucero del alba*, y la divertida zarzuela en un acto, *Casado y soltero*.

«El Eco de Cartagena» se queja de la carestía de la carne; con más razón se quejaron estos días atrás los que están acostumbrados a comerla más barata.

«La Izquierda liberal reformista» de Málaga dice que se habla de que aquellas autoridades han recibido telegramas cifrados.

Por auto del Sr. Juez de Mula han sido declarados procesados el Alcalde, Tenientes, Regidores y Secretario del Ayuntamiento de Bullas, destituido por expediente gubernativo instruido por el Sr. Gobernador.

En Bullas no se ha dado posesión en 1.º de Julio á los concejales electos en Mayo, por no haberse resultado por el Sr. Gobernador una consulta del Al-

calde-Presidente del Ayuntamiento interino que hoy administra aquel pueblo.

Ha sido nombrado de real orden inspector del timbre en esta provincia D. Patricio Peralta, cubriendo la vacante que resultó por cesantía de D. Francisco Marin y Daza.

LA INDUSTRIA AZUCARERA EN EL GRAN CONCURSO DE BRUSELAS.

Uno de los concursos mas adelantados en organización entre todos los que tendrán lugar en Bruselas, con ocasión del gran Concurso Internacional de Ciencias e Industria de 1888, es el que preside el Sr. Meunier, y cuyo objeto es la fabricación del azúcar.

Esta industria muy activa en varios países de Europa, experimenta actualmente una transformación que dió lugar á que los especialistas de diferentes naciones se apresurasen á adherirse á esta sección de la Exposición.

En Francia, la asociación de químicos de las fábricas de azúcar y destilatorios ha tomado la resolución de remitir para el Concurso de Bruselas de 1888

una medalla de gran módulo y añadió dos cuestiones nuevas al programa. Designó también tres delegados que tomarán parte en los trabajos de la Comisión. El sindicato de fabricantes de azúcar de Francia ha votado 2.000 francos para dicho concurso y su Presidente lo representará al mismo.

En cuanto á Alemania el Sr. Gortz ha negociado la intervención de la sociedad general de fabricantes de azúcar de la que se conocen ya los notables trabajos. Representantes de este país se asociarán á la Comisión azucarera.

En Austria, la asociación de fabricantes de azúcar de Bohemia tenía proyectado el dar un subsidio, pero los recursos de esta sociedad están empleados en este momento en los trabajos de revisión de los impuestos. Continúan las negociaciones con la sociedad de fabricantes de azúcar austriacos.

En Rusia, la Sociedad Técnica azucarera aprobó el programa elaborado en Bruselas para el Concurso Internacional y constituyó una comisión para organizar la participación rusa. En fin,

todos los industriales de Bélgica concurrirán al concurso.

Por lo expresado, se ve la atención con que se mira por todas partes dicho asunto, y la gran importancia que tomará en el Gran Concurso del año próximo en Bruselas la Industria azucarera internacional.

**SECCIÓN OFICIAL**

**Banco de España**

Recaudación de Contribuciones.—Agencia de Murcia.

Contribución Territorial.—4.º trimestre de 1879 á 1880.

D. Narciso Ruiz Sánchez, Agente Recaudador de Contribuciones directas de esta ciudad.

Hago saber: Que terminada á domicilio la cobranza del citado trimestre y de conformidad con lo prevenido en el caso 5.º del artículo 14 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, se señala un plazo de tres días, á contar desde esta fecha; para que los contribuyentes que no Layan satisfecho sus

cuotas, puedan verificarlo sin recargo de ninguna clase en esta agencia, que se halla establecida en la plaza de Cortina; en la inteligencia que transcurrido dicho plazo, se harán acreedores al apremio de primer grado de todos aquellos que resulten hallarse incluidos en las listas de descubiertos según previenen los artículos 16, 21 y 23 de la expresada instrucción.

Murcia 11 de Agosto de 1887.—Agente Recaudador, Narciso Ruiz.

Sres. Amodeo y A veces, Presente. Tuy 1 de Julio de 1887.

Muy señores míos: Penosísima enfermedad cutánea venia padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merecí á la Zarzaparrilla de Bristol, veome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primavera erupcionaba en la cara intensa herpetico o que fluia abundantemente un liquido seroso y cáustico.

Reconocida á la eficacia de aquel medicamento, autorizo á Vds. para que publiquen los buenos efectos que en mí obrado, b. s. m., Teresa Camesello.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 3 cént. línea, por tres ó cuatro 3 cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan las líneas: del tipo ócho á una columna. Han de ser sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 10 y pago 1 día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página. A dos columnas 12 " " Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

**Almanaque.**

Agosto, 31 días.

Lunes	1	8	15	22	29
Martes	2	9	16	23	30
Miércoles	3	10	17	24	31
Jueves	4	11	18	25	
Viernes	5	12	19	26	
Sábado	6	13	20	27	
Domingo	7	14	21	28	
Domingo 14	SALIDA. PUESTA.				
Sol	5-15m	6-55 t			
Luna	12-59 n.	13 40 t			

**Boletín religioso.**

Santoral.—Mañana: domingo XI. s. Eusebio prb. y cf. y santa Anastasia vda.—Hoy ayuno con abstinencia de carne sin dispensa. Jubileo.—Mañana: en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por D. Rafael de Bustos y D.ª Rosa Castilla, Marqueses de Corvera, misas de medias horas, y en la de la Merced por D. Angel Santiago Orts Torralba, misas de medias horas.

**Espectáculos.**

TEATRO DEL PORVENIR. Función para hoy á las nueve de la noche.—La zarzuela cómica en dos actos, *La cola del diablo* y la zarzuela en un acto, *La calandria*.

**Anuncios.**

**Maestro cortador.**

Oftree sus servicios á quien lo desee en el corte de toda clase de prendas para caballeros y niños. También facilita costureros para confeccionar las prendas. Calle de la Lencera, 26. 26-5

NODRIZA. Joaquina Henarejos, de 24 años de edad, soltera, primeriza, leche fresca de dos meses, desea criar en casa de los padres. Darán razón en la calle del Castillo, número 28 (parroquia de San Juan), ó en esta redacción. P.—8-4

**NO MAS CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja son 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, Sr. Sastra, y en Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro. 10-5

**VENTAS DESDE PARIS EN PAQUETES POSTALES**

con un beneficio para el comprador de 50 ó mas por 100

**DENTIFRICO DE BERRO DE MARTIAL.**

ANTIESCORBÚTICO y DEPURATIVO por excelencia, fortalece las encías, ataja las caries, purifica el aliento, dá á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general.—Puede garantizarse, COMO EL MEJOR DE CUANTOS SE CONOCEN.—Merced á contratos especiales y al económico servicio de los PAQUETES POSTALES, la AGENCIA SAAVEDRA

PARIS, 38, RUE BLANCHE, PARIS.

puede enviar:

- 6 frascos grandes por. . . . . 16 pesetas.
- 12 " medianos " . . . . . 22 "
- 12 " pequeños " . . . . . 12 "

previa remisión de su importe en sellos de correo. Recomiéndase el envío en carta certificada.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles  
EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1869 y 1876

<b>MÁQUINA HORIZONTAL</b> Locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos.	<b>MÁQUINA VERTICAL</b> de 1 á 20 caballos.	<b>MÁQUINA HORIZONTAL</b> Locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.
--	--	---

Todas estas máquinas están prontas para expedir.—Envío franco de los prospectos detallados.  
**CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE**  
J. BOULET y Cia, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS  
31 33, rue Boinead (Boulevard) PARIS, entre la Poissonnière, 144

**CRISTAL DE ROCA**

A 7'50 pesetas par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el caso.

Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin competencia. BAZAR VENECIANO

**EL JEFE SUPREMO DEL TOCADOR**

Acéite de Bellotas venerado, Europa, Asia, Africa América y Oceanía hace ya 25 años como cosmético y como terapéutico, sin competitor, del que se han vendido más de 20 millones de frascos.

Acéite de Bellotas con sábia de coco, para hermosear, lustrar, desentredar, reproducir el cabello, contener su caída, ocultar y precaver las canas, limpiar y refrescar el cráneo, extinguir las costras, caspa y erupciones; combatir el reumatismo articular y muscular. Precio 7 y 12 reales frasco. Hay café de Bellotas para la diarrea, disenteria y pujos, á 1'50 y 3 ptas. caja. En Murcia, Almazán calle de Zoco, 5.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio mas pronto y seguro para la curación de Ulceras inveteradas, Eserofúla, SMIA, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA POR DON ANDRES BORRERO, DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES. Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas. Se publica un tomo todos los meses. El indice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

**MELROSE**  
RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO  
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa  
Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recomendada por los médicos, es de sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

**EL SOMNAMBULISMO** prev cada. ESTUDIOS FISIOLÓGICOS Y PSICOLÓGICOS, por H. BEAUNIS, profesor de Fisiología en la Facultad de Medicina de Nancy; versión española por D. Enrique Simancas y Larsé, licenciado en medicina y cirugía. Madrid, 1887. Un tomo en 8.º ilustrado con 6 figuras intercaladas en el texto. Precios: En Madrid, en rústica, 3,50 pesetas; en pasta ó tela, 4,50; en provincias, en rústica, 4 pesetas; en pasta ó tela, 5 pesetas. En el estudio hecho por Mr. BEAUNIS en *El Somnambulismo provocado*, este ilustre profesor, fiel á su método, se limita á hablar de hechos precisos y perfectamente claros; comprueba sus observaciones por medio de instrumentos cuyas indicaciones alejan toda sospecha de simulación por parte de los sujetos, y, cosa rara en este género de estudios, puede considerarse como perfectamente demostrado todo cuanto afirma en su libro. Por medio de sugestiones logra que los tidos del corazón sean mas rápidos, lo cual, entre parentesis, puede realizar la voluntad del sujeto; desarrolla la agudeza audítil de sus somnambulós, y obtiene, sobre todo, efectos físicos verdaderamente sorprendentes. En otra parte de su obra hace resaltar el fuerte autor el poder moral que el hipnotizador adquiere sobre el somnábulo, que le obedece en absoluto, y solo le obedece á él si así lo ordena. ¿Cuál es la teoría que explica hechos tan extraños? Beaunis se niega á darla por el pronto y opina, muy acertadamente sin duda, que no será posible la resolución del problema en tanto que las funciones del cerebro, y principalmente la naturaleza del sueño normal no sean mejor conocidas que hasta ahora. Esta ligera indicación de la índole y materia del trabajo de Mr. BEAUNIS, creemos bastará para recomendarle á toda persona, sea ó no médico, que quiera estar al corriente del asunto. Se halla de venta en la Librería editorial de D. CARLOS BAILLY-LISSIÈRE, plaza de Santa Ana, núm. 10 Madrid, y en las principales librerías del Reino. Murcia, Almazán, Zoco, 5.

Las nuevas máquinas para coser **NAUMANN**  
Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales. en Murcia, Principe Alfonso, 18

**TARJETAS DE VISITA**  
Desde 1'50 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ

A LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc á precios de fábrica.

**BAÑOS DE SAN ANTONIO** con pilas de marmol para una persona y para matrimonio, con agua caliente y fria á placer, artesiana, inagotable y clara. Se preparan baños especiales. Se admiten abonos. Se vende con y sin ropa, calle de la Fuensanta, Murcia.